

11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-130/97; José Quevedo Ferrer; 22.892.488; Urb. Villa La Mar, 1-1.º A. La Manga del Mar Menor (Murcia); Arts. 11 d) y 13 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 53.750 pesetas.

-162/97; Antonio Romera Martínez; 27.482.075; C/ Orfeón Murciano Fernández Caballero, 1. Murcia; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-173/97; Miguel Hernández Valera; 22.274.437; C/ Sáenz Flores, 9. Lo Pagán-San Pedro del Pinatar (Murcia); Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-175/97; Sergio Castillo Nicolás; desconocido; C/ Ángel Romero, 11. Murcia; Arts. 11 a) y 15 c) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 5.000 pesetas.

-180/97; José Bastida Murcia; 34.801.142; C/ Ronda Norte, 20. Murcia; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-191/97; Vicente Arnau Fuentes; 22.338.134; Camino Tiñosa, 11. Los Dolores-Cartagena (Murcia); Art. 13 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 6.250 pesetas.

-213/97; Juan Antonio Martínez Ros; 22.991.976; C/ Onda, 1, San Antón-Cartagena (Murcia); Arts. 11 a) y b) y 13 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 15.000 pesetas.

-232/97; Antonio Molina Abenza; desconocido; Polígono de la Paz, bl. A 4-1.º B. Lo Pagán-San Pedro del Pinatar (Murcia); Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-245/97; Ángel Calleja Alonso; 2.686.409; C/ Manuel de Falla, 89. Madrid; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-259/97; José Noguera López; 27.458.160; Mtro. Pedro Pérez Abadía. Murcia; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-265/97; Pedro Conesa Gómez; 22.816.881; C/ Carmen Conde, 57-5.º C. Murcia; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-274/97; José Luis Jiménez Peinado; 22.472.424; C/ Mar de Cristal, 16. Murcia; Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-280/97; José Sánchez Fuentes; 22.377.992; C/ Santa María, bl. A-4º C, Cabo de Palos (Cartagena); Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

-281/97; Francisco Botías Sánchez; 34.811.265; C/ Villaleal, 3-61. Murcia; Arts. 11 a) y 13 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 16.250 pesetas.

-342/97; Ramón Santiago Santiago; 27.260.121; C/ Faquinetto, 13. Cartagena (Murcia); Art. 11 a) del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo; hasta 2.500 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1.398/1993, de 4 de agosto, los afectados disponen de un plazo de quince días para aportar cuantas alegaciones, documentos e informaciones estimen convenientes y, en su caso proponer prueba concretando los medios de que pretenden valerse. En base al contenido del artículo 13.2 del invocado Reglamento, de no hacer uso de tal derecho, los acuerdos de iniciación del procedimiento que se relacio-

nan se considerarán como Propuesta de Resolución y evaluado el trámite previsto en los artículos 18 y 19 del mismo.

Murcia, a 28 de febrero de 1997.—El Director General de Producción Agraria y de la Pesca, **José Esteve Grau**.

3659 ANUNCIO de adjudicación de contrato de subasta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 8/97.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Suministro e instalación de un auto-clave rotatorio horizontal.
- b) Lugar de entrega: Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Molina de Segura.
- c) Plazo de ejecución: Un mes como máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto máximo, I.V.A. incluido, asciende a 6.000.000 de pesetas.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Sección de Contratación de esta Consejería.
- b) Domicilio: Plaza Juan XXIII, 8, Murcia-30008.
- c) Teléfono: 362700, ext. 4039.
- d) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante los veintiséis (26) días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (capacidad de contratar); Sobre n.º 2 (oferta económica); Sobre n.º 3 (documentación para el concurso); todo ello según contenidos que se expresan en la Cláusula 2.ª del Pliego de Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, 8, Murcia-30008.

d) Plazo de vigencia de la oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de pliegos.

8. Apertura de ofertas económicas.

En las dependencias de esta Consejería, a las 13,30 horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Murcia, a 25 de febrero de 1997.—El Secretario General, **Joaquín Maestre Albert**.

3660 ANUNCIO de contratación.

La Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua tiene prevista la siguiente contratación:

N.º Expediente: 9/97.

Objeto del contrato: Realización del trabajo denominado "Asistencia técnica para la vigilancia, topografía y control de calidad de las obras a realizar en los municipios de Alguazas, Cartagena, San Javier (Manga del Mar Menor) y Torres de Cotillas de la Región de Murcia".

Lugar de ejecución: Alguazas, Cartagena, San Javier y Las Torres de Cotillas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Tramitación: Urgente. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Concurso.

Presupuesto: 21.737.820 pesetas (veintiún millones setecientos treinta y siete mil ochocientos veinte pesetas).

Garantía definitiva: 869.512 pesetas.

Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, s/n. Teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta dos días antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Documentación acreditativa de los criterios de selección establecidos en la Cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo I, Subgrupo 2, Categoría b.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, Plaza Juan XXIII, s/n, en el plazo de trece (13) días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o día festivo. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Documentación que integran las ofertas:

Sobre n.º 1: Documentación administrativa.

Sobre n.º 2: Documentación técnica.

Sobre n.º 3: Oferta económica.

Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación, en las dependencias de esta Consejería y a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas (para el cómputo del presente plazo no se tendrán en cuenta los sábados y festivos).

Abonos de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 26 de febrero de 1997.—El Secretario General, **Joaquín Maestre Albert**.

3661 ANUNCIO de contratación.

La Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua tiene prevista la siguiente contratación:

N.º Expediente: 4/97.

Objeto del contrato: Realización de las obras "Proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Totana".

Lugar de ejecución: Totana (Murcia).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Tramitación: Ordinaria. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Concurso.

Presupuesto: 400.000.000 de pesetas (cuatrocientos millones de pesetas).

Garantía provisional: 8.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 16.000.000 de pesetas.

Gastos de ensayo: 1% del Presupuesto de adjudicación.

Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, s/n. Teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta dos días antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Documentación acreditativa de los criterios de selección establecidos en la Cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, Plaza Juan XXIII, s/n, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o día festivo. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.